

## I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

<b>Propósito:</b>	Verificar en campo el área propuesta para el desarrollo del proyecto, "LA ZAHINA VILLAS"
<b>Promotor:</b>	LA ZAHINA VILLAS, S.A.
<b>Expediente:</b>	DRLS-IF-015-2024
<b>Ubicación:</b>	CORREGIMIENTO DE CAÑAS, DISTRITO DE TONOSÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.
<b>Fecha de inspección:</b>	9 de mayo de 2024.
<b>Fecha del Informe:</b>	20 de mayo de 2024.
<b>Participantes:</b>	<b>Israel Vergara:</b> Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental/ Ministerio de Ambiente- Regional de Los Santos. <b>Hillary Igualada:</b> Evaluadora de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental/ Ministerio de Ambiente- Regional de Los Santos. <b>Verónica Vales:</b> Consultora

## II. SINTESIS DEL PROYECTO:

La Sociedad **LA ZAHINA VILLAS, S.A.**, a través su representante Legal el señor **ALFREDO MEJIA AOUN**, portador de la cedula de identidad personal **No. 8-220-2093**, se propone realizar el proyecto denominado **LA ZAHINA VILLAS**.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 23 de abril de 2024 mediante su representante legal el señor **ALFREDO MEJIA AOUN**. Presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **LA ZAHINA VILLAS**. Ubicado en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos, elaborado bajo la responsabilidad de **ING. VERONICA M. VALDÉS G. e ING. DIONYS D. OSORIO RIVERA**, Personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-093-2021. / IRC-006-2022**.

Que el 25 de abril de 2024, mediante **PROVEIDO DRLS-015-2504-2024**, la **SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**, del **MINISTERIO DE AMBIENTE** admite a la fase de evaluación y análisis el EsIA, categoría I, del proyecto denominado "**LA ZAHINA VILLAS**" y en virtud de lo establecido para tales efectos en el Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024, se surtió el proceso de evaluación del referido EsIA, tal como consta en el expediente correspondiente.

## OBJETIVOS:

- ✓ Conocer la situación ambiental previa del área de influencia directa, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado "**LA ZAHINA VILLAS**".
- ✓ Verificar la ubicación de proyecto y la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.
- ✓ Asegurar que se haya contemplado en su totalidad, los posibles impactos que traerá consigo el desarrollo del proyecto y que las medidas de mitigación estén acorde con lo observado en campo.

## III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO OBRA O ACTIVIDAD:

El Proyecto contempla la lotificación de 15 predios (lotes). El polígono total de la finca madre cuenta con área total de 18ha +1797.71 m<sup>2</sup> , propiedad de LOS MOSQUETEROS DE CAÑAS S.A quien mediante Escritura N° 1447 de 25 de enero 2024; segrega y vende un globo de terreno para formar una nueva finca en donde se desarrollará el referido Proyecto, a la sociedad LA ZAHINA VILLAS S.A; esta nueva finca cuenta con una superficie de 2ha +9308.86 m<sup>2</sup> , de la cual se empleará un área de 2ha+2,702.88 m<sup>2</sup> , para lotificación, en donde se espera obtener 15 lotes con superficies mínimas de 1000 m<sup>2</sup> dentro del polígono de lotificación se contará con un área de uso público que corresponde a 3,985.20 m<sup>2</sup>.

#### IV. UBICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el corregimiento de Cañas, distrito de Tonosí, provincia de Los Santos. En las siguientes coordenadas UTM (WGS-84):

COORDENADAS UTM POLIGONO DEL PROYECTO (TOMADAS EN CAMPO)		
PUNTO	ESTE	NORTE
1	584414	821976
2	584417	822076
3	584279	822152
4	584187	821995

Imagen Satelital



Fuente: Google Earth 2024.

#### V. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

La inspección se realizó el día 9 de mayo de 2024, en el área propuesta para el Proyecto. Se inició el recorrido a las 8:30 am de toda el área del proyecto, entre los puntos destacados se menciona que:

- ✓ La superficie del terreno donde se pretende desarrollar el proyecto, presenta terracerías conformadas en la zona donde se ubicaran los lotes. (Ver foto No. 1).
- ✓ Se pudo observar que en el área del proyecto la vegetación es escasa y no hay fuentes hídricas cercanas. (Ver foto No. 2)

## VI. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

Ubicación Coordenadas Datum WGS84 ZONA 17.	Fotografía
584121 mE – 822103 mN	<b>Foto N°1.</b> Superficie del terreno.  9 may. 2024 10:01:56 a.m. 17N 584121 822103
584120 mE – 822103 mN	<b>Foto N°2.</b>  9 may. 2024 10:01:58 a.m. 17N 584120 822103

## VII. CONCLUSIÓN

El presente informe hace referencia a la inspección realizada, la cual fue completada en su totalidad, verificando los objetivos propuestos sobre la línea base planteada en el EsIA Categoría I denominado: “LA ZAHINA VILLAS”.

## VIII. FIRMAS



ISRAEL VERGARA

Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental MIAMBIENTE-Los Santos



DIANA RAMIREZ

Directora Encargada Regional  
MIAMBIENTE-Los Santos